

Sección Concursos

Llamado: 047/23

Carrera de Laboratorista en Odontología – Curso de Prótesis Parcial Removible

2 cargos de Asistente, Grado 2, 20 hs. sem, puestos nº 1701 y 1702, efectivos

Inscripciones desde el 29/05/2023 al 27/07/2023 a las 12hs.

Expediente nº 091130-000025-23

Resolución nº 12 del Consejo de Facultad de fecha 11 de mayo de 2023.

PERFIL DEL CARGO:

Docente en formación que desempeñará su cargo bajo la supervisión de un docente de grado superior, colaborando en la función de enseñanza.

Deberá realizar tareas de enseñanza, demostraciones de todas las etapas de laboratorio para la elaboración de Prótesis parciales removibles, clases teóricas, colaborar en la elaboración de manuales didácticos, realizar tareas de evaluación, colaborar con docentes de grado superior en la capacitación de docentes Ayudantes de Clase y tareas vinculadas a la práctica asistencia en los servicios de laboratorio.

Se requiere demostrar un alto nivel de conocimiento teórico y destreza práctica en la realización de prótesis parciales removibles, tanto en lo referente a prótesis parciales removibles a placa y esqueléticas, cualquiera sea su complejidad.

Se valorará especialmente la formación en prostodoncia removible parcial de laboratorio.

Categoría: media, 20 horas semanales.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$230).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

<p><u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy</p>
--